

TRIBUNAL Nº 7. ESCALA DE AYUDANTES
DE INVESTIGACIÓN DE LOS OPIS

Resolución de 10 de febrero de 2020 del Tribunal nº 7 de las pruebas selectivas, para acceso por promoción interna, en la escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación. Programa: «Centros de referencia en biomedicina y salud humana. Enfermedades Infecciosas», por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el concurso-oposición del proceso selectivo.

Finalizado el concurso-oposición de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de promoción interna, en la **Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación**, Resolución de 25 de marzo de 2019, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE 9/04/2019), y de conformidad con lo previsto en el apartado Decimonoveno.1 de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, este Tribunal ha resuelto:

Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el concurso-oposición del referido proceso selectivo, por orden de puntuación alcanzada, tras la suma de las calificaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso:

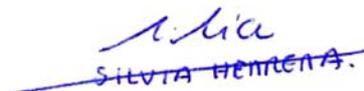
Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Fase oposición	Fase concurso	Puntuación Total
1	50111****	LANZA SUAREZ, MARTA	82,08	34,60	116,68
2	****8127S	PEREA FERNANDEZ, MARIA CONCEPCION	83,89	30,50	114,39
3	****2491G	ARROYO MARTIN, SANDRA	77,29	34,20	111,49
4	07235****	VILA-CORO LAVIÑA, AVE MARIA	76,88	33,25	110,13

Esta resolución se encontrará expuesta en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<http://www.isciii.es>) y en el tablón de anuncios de la Escuela Nacional de Sanidad.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 11 de febrero de 2020.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


SILVIA HERRERA LEÓN

SILVIA HERRERA LEÓN